

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

18486 *EURONIT FACHADAS Y CUBIERTAS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IMMO ROOFING, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43 y 49.1.4.º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la sociedad "Euronit Fachadas y Cubiertas, S.L.", con fecha 29 de mayo de 2012 ha decidido aprobar la fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada "Immo Roofing, S.L., Sociedad Unipersonal", según los Balances cerrados el 31 de diciembre de 2011, y de acuerdo con el Proyecto de Fusión aprobado en fecha 26 de marzo de 2012 y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Valladolid.

La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de enero de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de dichas compañías.

Valladolid, 30 de mayo de 2012.- Don Carlos Gregorio Fernández San Miguel, Secretario del Consejo de Administración de "Euronit Fachadas y Cubiertas, S.L.".

ID: A120042071-1